

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

TRAMITACIÓN DE LAS DILIGENCIAS OPORTUNAS PARA POSIBILITAR EL CAMBIO DE LA ACTUAL DENOMINACIÓN OFICIAL DEL AEROPUERTO DE SANTANDER POR EL DE "AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS SANTANDER-PARAYAS", PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [8L/4300-0247]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de mayo de 2014, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0247, relativa a tramitación de las diligencias oportunas para posibilitar el cambio de la actual denominación oficial del Aeropuerto de Santander por el de "Aeropuerto Seve Ballesteros Santander Parayas", presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista y Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 435, correspondiente al día 28.04.2014.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.